



POLÍTICAS EMPRESARIALES		
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: ADM-PSIG-001	
	Fecha de Aprobación <b>15/01/2022</b>	Versión: V-01

**ASFALTOS Y COMBUSTIBLES DEL PERU S.A.C** empresa especializada en la comercialización y transporte de asfaltos y combustibles, lleva a cabo sus actividades y servicios de venta de asfaltos y combustibles con altos estándares de eficiencia y eficacia del sistema integrado de gestión compuesto por calidad, medio ambiente, salud y seguridad laboral.

Acordes con nuestro propósito, declaramos que es nuestro compromiso:

- Distribuir productos de alta calidad en términos de confiabilidad, oportunidad y seguridad.
- Brindar un servicio de alta calidad en términos de transparencia, confianza y personalización.
- Fomentar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los miembros de la empresa y de aquellos que tengan acceso al lugar de trabajo. Mediante la eliminación de peligros y reducción de los riesgos laborales, fomentando conductas de autocuidado y respeto; a fin de garantizar la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes laborales.
- Fomentar la protección y conservación del medio ambiente, mediante políticas internas para el cumplimiento de los compromisos ambientales en nuestras operaciones. Y la puesta en práctica de actividades colaborativas con el medio ambiente, como parte de nuestra cultura medio ambiental.
- Concientizar y capacitar a nuestros empleados en el cumplimiento de los objetivos establecidos por la empresa en función al sistema integrado de gestión.
- Conservar la integridad de los procesos y procedimientos, a fin de prevenir actividades ilícitas, la corrupción y el soborno.
- Cumplir con los requisitos legales exigidos a nuestra actividad comercial y demás suscritos por la empresa.

POLÍTICAS EMPRESARIALES		
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Código: ADM-PSIG-001	Versión: V-01
	Fecha de Aprobación <b>15/01/2022</b>	

- Fomentar la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la mejora continua en la empresa con la finalidad de optimizar y contribuir al desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

La empresa cuenta con personal calificado y una estructura empresarial adecuada para el logro de estos compromisos.

Esta declaración es puesta a disposición de todas las partes interesadas.

Lima, 20 de enero de 2022

**Aprobado por**

**Elizabeth Sandra  
Urbizagastegui Torres  
Gerente General**

**Sergio Paul  
Palomino Cerron  
Socio Gerente ASFALCOM**